

suelo, gratificaciones extraordinarias y plus por el uso de caballería, con la característica de plazas montadas.
 Almuradiel (Ciudad Real).—Una de Guarda Rural, dotada con los emolumentos señalados en el Reglamento de Personal al servicio de las Hermandades.
 Ribafrecha (Logroño).—Una de Guarda Rural, dotada con 65 pesetas de sueldo diario y tres pagas extraordinarias de una mensualidad cada una.
 Huércanos (Logroño).—Una de Guarda Rural, dotada con 65 pesetas de sueldo diario y tres pagas extraordinarias de una mensualidad cada una.

Nota.—El personal al que le sean adjudicadas estas vacantes cobrará lo dispuesto en la norma B), epígrafe «Devengos», apartado b) de la Orden por la que se regula este concurso.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se reserva a oposición la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia de Sahagún.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 17, en relación con el 12 de la Ley de 17 de julio de 1958,

Esta Dirección General acuerda reservar, para su provisión por el turno quinto de los establecidos en el artículo 10 de la misma, la vacante económica causada en la cuarta categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia (Rama de Juzgados de Primera Instancia), por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Julio Yebra Pimentel Vidal, reservando asimismo para la oposición la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia de Sahagún, de cuarta categoría.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 5 de noviembre de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso ordinario de traslado anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios de segunda categoría.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» para la provisión, en concurso ordinario de traslado, de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios de segunda categoría.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican:

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Don Fernando Díaz Sanjurjo, Destino actual: Luearca (Oviedo), Secretaria para la que se le nombra: Lugo.

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

Don Manuel Martínez Marcos, Destino actual: Alcalá la Real (Jaén), Secretaria para la que se le nombra: Cádiz número 1.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 22 de noviembre de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado vacantes de Auxiliares de la Justicia Municipal en los Juzgados que se indican.

De conformidad con lo establecido en el artículo 60, en relación con el 14 del Decreto Orgánico del personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, se anuncia concurso de traslado entre Auxiliares de la Justicia Municipal de cualquier categoría, que se hallen en servicio activo o estén en situación de excedencia voluntaria y tengan autorizado su reingreso, para la provisión de las plazas actualmente vacantes en los Juzgados que a continuación se relacionan:

Juzgados municipales

Barcelona número 10.	Montilla (Córdoba).
Barcelona número 15.	Murcia número 1.
La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).	Fuertolano (Ciudad Real).
Madrid número 9.	Santa Cruz de Tenerife número 2.
Madrid número 11.	Santander número 1.
Madrid número 18.	Tortosa número 1.
Madrid número 23.	

Juzgados comarcales

Gavá (Barcelona).	Villafranca del Panadés (Barcelona).
San Feliu de Llobregat (Barcelona).	

Los Auxiliares que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, dentro del plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados en las Islas Canarias, Baleares o Marruecos podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir instancias por correo.

Los que sean designados para alguna de las plazas que se soliciten no podrán concursar nuevas vacantes hasta transcurrir un año desde la fecha de su posesión en aquella.

Madrid, 4 de diciembre de 1963.—El Director general, Vicente González.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se acuerda la inclusión de don Rafael Palacín Latorre como opositor a plazas de Médico-Jefe de Negociado de segunda clase de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones.

Esta Dirección General ha acordado la inclusión del Médico don Rafael Palacín Latorre en el lugar correspondiente, por orden alfabético, de la relación de admitidos para la oposición a plazas de Médico-Jefe de Negociado de segunda clase de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, convocada por Orden ministerial de 25 de septiembre último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de octubre, por haberse comprobado que el referido Licenciado en Medicina y Cirugía presentó la instancia que se prevee en la referida Orden dentro del plazo legal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 4 de diciembre de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal calificador para la oposición a ingreso a la Escala Auxiliar de la Jefatura Central de Tráfico por la que se publica la relación de opositores aprobados con la puntuación definitiva obtenida.

En cumplimiento de cuanto dispone el apartado octavo de la Resolución de la Jefatura Central de Tráfico de 5 de abril de 1963 se publica la lista de opositores admitidos, relacionados por orden de puntuación que han conseguido, para ingresar en la Escala Auxiliar con la categoría de tercera clase de la mencionada Jefatura:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	María del Pilar Hernández de Prado ...	18,55
2	María Socorro Sainz Gaizán	18,47
3	Miguel Angel Cervera Puertes	18,30
4	Luis Gómez de las Heras Martín-Mestro.	17,38
5	Antonio Núñez Rivero	17,00
6	Luis Peña Holguera	16,89
7	José Rivas Anseán	16,85
8	Josefa Villegas Martínez	16,82
9	José Luis Baldizán Bolado	16,73
10	José Luis Orteu Galán	16,77
11	José Ignacio García Cebrián	16,75
12	Olimpia Toral Santander	16,70
13	María Dolores Pastor Ramos	16,47
14	María Blanca Ostos Salcedo	16,06